



ACTA DE APERTURA SOBRE C

Nº Expediente:	INV25-0108		
Título del expediente:	"SUSTITUCIÓN DE EQUIPOS DE CLIMA DE LA CAFETERÍA DE LA ESTACIÓN MARÍTIMA 2 DEL PUERTO DE PALMA"		
Tipo de procedimiento:	ABIERTO SÚPER SIMPLIFICADO		
Tipo de contrato:	MIXTO DE SUMINISTRO Y OBRA		
Presupuesto de licitación (sin IVA):	46.322,24 € (Presupuesto de gasto máximo)		
Fecha:	13 de octubre de 2025	Hora:	10.10

Levantar acta por parte del Departamento de Contratación:	Olga Peñalver de Lamo
	Pedro Batlle Planells

Orden del día

1. Apertura del sobre C
2. Identificación de ofertas en presunción de anormalidad y valoración de las ofertas
3. Acuerdos

Desarrollo de la sesión

1. Apertura del sobre C.

Se procede a la apertura del sobre C y a la lectura de los valores ofertados por la empresa licitadora para los criterios de adjudicación evaluables de forma automática:

EMPRESA	OFERTA ECONÓMICA	PLAZO DE GARANTÍA MATERIALES
MALLORQUINA DE INSTALACIONES MECÁNICAS, S.L.	39.566,70 €	5 años
NOVEDADES DEL CLIMA, S.L.	43.443,89 €	5 años
COMSA SERVICE FACILITY MANAGEMENT, S.A.U.	45.164,45 €	5 años
INSTALACIONES MECÁNICAS MUÑOZ, S.L.U.	44.005,00 €	5 años
TECHNAIR BALEAR, S.L.	39.442,88 €	5 años

2. Identificación de ofertas en presunción de anormalidad y valoración de las ofertas.

A continuación, se procede a identificar si la oferta recibida se encuentra incurso en presunción de anormalidad, conforme a los parámetros objetivos contemplados en el Cuadro de Características del procedimiento.

Se considerará que una oferta incurre en baja anormal o desproporcionada cuando, concurriendo tres o más licitadores, sea inferior en más de 10 unidades porcentuales a la media aritmética de las ofertas económicas



Autoritat Portuària de Balears

presentadas en el caso de que no haya diferencia entre ellos en la puntuación obtenida en el resto de criterios de adjudicación que no sean el precio, o en 20 unidades porcentuales si además se ha obtenido una puntuación superior en 10 unidades porcentuales a la media de puntos del resto de criterios de adjudicación de todas las ofertas presentadas que no sea el precio. Para el cálculo de la media aritmética de las ofertas económicas, si entre ellas existen ofertas económicas que sean superiores a dicha media aritmética en más de 10 unidades porcentuales, se procederá al cálculo de una nueva media sólo con las ofertas que no se encuentren en el supuesto indicado. Cuando concurren 4 o más licitadores, si el número de las restantes ofertas es inferior a tres, la nueva media se calculará sobre las tres ofertas de menor cuantía. En cualquier caso, se considerará desproporcionada la oferta inferior al presupuesto base de licitación en más de 40 unidades porcentuales con independencia de la puntuación obtenida en el resto de criterios.

Se comprueba que ninguna oferta se encuentra incurso en presunción de anormalidad.

EMPRESA	OFERTA	BO	PUNTOS RESTO DE CRITERIOS
MALLORQUINA DE INSTALACIONES MECÁNICAS, S.L.	39.566,70 €	14,58 %	20
NOVEDADES DEL CLIMA, S.L.	43.443,89 €	6,21 %	20
COMSA SERVICE FACILITY MANAGEMENT, S.A.U.	45.164,45 €	2,50 %	20
INSTALACIONES MECÁNICAS MUÑOZ, S.L.U.	44.005,00 €	5,00 %	20
TECHNAIR BALEAR, S.L.	39.442,88 €	14,85 %	20
Media Ofertas Económicas	42.324,58 €	Nueva Media Ofertas Económicas*	---
Media Ofertas Económica -10%:	38.092,13 €	Nueva Media Ofertas Económica -10%:	---
Media Ofertas Económicas -20%:	33.859,67 €	Nueva Media Ofertas Económicas -20%:	---
Media Ofertas Económica +10%:	46.557,04 €	Presupuesto de licitación -40%:	27.793,34 €
Media Puntos resto de criterios	20		
Media Puntos resto de criterios + 10%:	22		

*La nueva media de ofertas económicas se calcula excluyendo para su cálculo la oferta económica de la empresa superior a la media aritmética de todas las ofertas en más de 10 unidades porcentuales.

Acto seguido, se procede a la valoración y clasificación de las ofertas recibidas, obteniéndose el siguiente resultado:

Nº empresas licitadoras:	5
Empresa	1. Nombre: 2. Oferta económica (80%): 3. Plazo de garantía materiales (20%): 4. Puntuación: 1. TECHNAIR BALEAR, S.L. 2. 39.442,88 € (80 Puntos) 3. 5 años (20 Puntos) 5. 100 Puntos
Empresa	1. Nombre: 2. Oferta económica (80%): 3. Plazo de garantía materiales (20%): 4. Puntuación: 1. MALLORQUINA DE INSTALACIONES MECÁNICAS, S.L. 2. 39.566,70 € (78,51 Puntos) 3. 5 años (20 Puntos) 4. 98,51 Puntos
Empresa	1. Nombre: 2. Oferta económica (80%): 3. Plazo de garantía materiales (20%): 4. Puntuación: 1. NOVEDADES DEL CLIMA, S.L. 2. 43.443,89 € (32,86 Puntos) 3. 5 años (20 Puntos) 4. 52,86 Puntos



Autoritat Portuària de Balears

Empresa	1. Nombre: 2. Oferta económica (80%): 3. Plazo de garantía materiales (20%): 4. Puntuación:	1. INSTALACIONES MECÁNICAS MUÑOZ, S.L.U. 2. 44.005,00 € (26,39 Puntos) 3. 5 años (20 Puntos) 5. 46,39 Puntos
Empresa	1. Nombre: 2. Oferta económica (80%): 3. Plazo de garantía materiales (20%): 4. Puntuación:	1. COMSA SERVICE FACILITY MANAGEMENT, S.A.U. 2. 45.164,45 € (13,12 Puntos) 3. 5 años (20 Puntos) 5. 33,12 Puntos

3. Acuerdos

Se acuerda lo siguiente:

- Admitir, por ser económicamente contemplables, las ofertas de las empresas MALLORQUINA DE INSTALACIONES MECÁNICAS, S.L.; NOVEDADES DEL CLIMA, S.L.; COMSA SERVICE FACILITY MANAGEMENT, S.A.U.; INSTALACIONES MECÁNICAS MUÑOZ, S.L.U. y TECHNAIR BALEAR, S.L.
- Elevar al Órgano de Contratación propuesta de adjudicación del contrato de suministro y obra de “SUSTITUCIÓN DE EQUIPOS DE CLIMA DE LA CAFETERÍA DE LA ESTACIÓN MARÍTIMA 2 DEL PUERTO DE PALMA” a la empresa TECHNAIR BALEAR, S.L. por la cantidad de treinta y nueve mil cuatrocientos cuarenta y dos euros con ochenta y ocho céntimos (39.442,88 €), IVA excluido, resultado de aplicar a los precios unitarios que configuran el presupuesto contenido en el Anejo 1 del Pliego de Prescripciones Técnicas un coeficiente de baja del 14,85 por cien, por un plazo de ejecución de dos (2) meses y un plazo de garantía de un (1) año para los trabajos y de cinco (5) años para los materiales, a fin de que se proceda a la resolución del procedimiento.